# LA NORMA: ¿SEÑOR HACEDOR DE TODAS LAS COSAS?

MARÍA CRISTINA BRAVO BOSCH

El *autobusero* y el *motero* han venido a incrementar, junto con el uso actual de *balsero*, la derivación en *-ero*, tan productiva hoy en día. El primero no aparece en el *DRAE*, y los otros dos vocablos, no con el significado al que nos tienen acostumbrados el lenguaje de la calle y los medios de comunicación, respectivamente[1]. ¿Diríamos que es incorrecto "autobusero" porque no lo encontramos en el diccionario?

La proliferación de nuevos inventos, de la técnica, la medicina y otras ciencias, las enfermedades, la música, las comunicaciones, intercambios culturales, etc., ha motivado un incremento en la creación de palabras en los últimos años.

En ese mismo tiempo se ha avanzado en el estudio de las jergas, dialectalismos, neologismos, del español coloquial, del español en América... ya que el profesor de ELE comprueba continuamente que "se queda corto" si se limita al manual y al diccionario, cuando sus alumnos se ven inmersos en una situación no teórica, sino real, en cuanto cruzan la puerta del aula.

Aunque sin abandonar por ello la actitud preceptiva, el indicar lo que constituye un buen uso del idioma, lo que se "debe" decir, no se contradice con el describir determinadas situaciones de habla, donde la previa adquisición de información es útil para salir airoso. Es decir, un hecho lingüístico concreto puede aceptarse en un nivel de lengua concreto.

Es lo que motiva a muchos a incluir, por ejemplo, elementos "prohibidos" del lenguaje, como determinados insultos o palabras "malsonantes". No podemos escabullirnos de la realidad, y flaco favor haremos a algunos estudiantes, si evitamos el aprendizaje de *gilipollas*, limitando su capacidad de respuesta en un ambiente y situación dados[2].

1. En el *DRAE*, 1992: "Motero, ra: Que vende mote. Aficionado a comer mote. Perteneciente o relativo al mote". Siendo el mote "Maíz desgranado y cocido con sal, que se emplea como alimento en algunas partes de América". Y en Chile, "Guiso o postre de trigo quebrantado o triturado, después de haber sido cocido en lejía y deshollejado".
   Y en balsero encontramos: "El encargado de conducir la balsa". Definiciones similares en María Moliner [1981].
2. Como es lógico, los contenidos irán siempre marcados por el tipo de estudiantes, sus razones para aprender el idioma, su entorno y sus necesidades.



ASELE. Actas V (1994). MARÍA CRISTINA BRAVO BOSCH. La norma: ¿Señor hacedor de todas las cosas?
Centro Virtual Cervantes

No siempre ha sido así. En el siglo XVII, por ejemplo, "la justificación de la norma no se preocupaba por consideraciones de esta índole; en efecto, el 'buen uso' se define como *la manera de hablar de la parte más sana de la corte*" [Vaugelas 1647. Cit. B. Pottier y otros 1985, 424].[3]

En el antiguo estado centralizado, la correcta pronunciación, por ejemplo, era la de Castilla, la de la Corte de Madrid[4]. Situación claramente alejada de la realidad, al observar que casi la mayoría de los hablantes utilizan rasgos de la variedad del sur, al menos por lo que se refiere a uno de los más notables, el seseo[5].

Siendo la norma la de una clase dominante –la burguesía intelectual– se presta menos atención a los dialectalismos, al habla coloquial y popular, y aparece la resistencia contra la influencia extranjera, cuando la marcha del mundo permite que determinados vocablos penetren con fuerza en el uso cotidiano.

De tal manera, que, según el orden social, el nivel aceptado hasta hace poco era el de lengua culta, no apareciendo la lengua común ni popular en la enseñanza.

Siguiendo el criterio de orden fonético y morfosintáctico, son objeto de estudio los lenguajes cuidado y neutro, mientras que el familiar queda relegado[6].

Dentro del criterio de orden léxico, la división entre lengua literaria, lengua corriente, y lengua técnica, dotaba de autoridad como modelo a la primera.

Por último, el criterio etnolingüístico, que distingue jerga de dialecto y de lengua común, se centraba en esta última.

3. Es interesante Anotar lo que al respecto anota Martinet: "La dificultad que existe para separar la lingüística científica de la gramática normativa, recuerda la que existe para separar de la moral una verdadera ciencia de las costumbres. La historia nos muestra que, hasta una fecha muy reciente, la mayor parte de los que se han ocupado del lenguaje o de las lenguas lo han hecho con intenciones prescriptivas proclamadas o evidentes. Todavía hoy, la mayor parte de la gente, incluso la culta, ignaora casi la existencia de una ciencia del lenguaje distinta de la gramática escolar y de la actividad normativa de escritores y periodistas" [1978, 11-12]
4. "En tierras toledanas, Madrid fue un enclave de la pronunciación norteña, asociada a la nueva cortesanía, y su ejemplaridad innovadora sobrepujó a la tradicional de Toledo. [a partir de 1560]" [Lapesa 1984, 372].
5. Es ilustrativo el siguiente párrafo de Lapesa [1984, 381]: "A consecuencia de los cambios reseñados el sistema consonántico de nuestra lengua se escindió desde el siglo XVI en dos variedades bien definidas. Una es la de la mitad septentrional del dominio castellano peninsular, ampliada con el reino de Toledo, Murcia y zonas de la Andalucía oriental [...]. La segunda variedad es la de la mayor parte de Andalucía, con extensión a Cartagena, las islas Canarias y América [...]". Opinión compartida, en líneas generales, entre otros, por Sánchez Lobato: "Los rasgos lingüísticos, pues, más característicos del español americano -frente a la subnorma castellana- se encuentran en esa nueva *coiné* surgida de Andalucía" [Sánchez Lobato 1994b, 560].
6. Los extremos de esta serie, el lenguaje enfático o afectado, y el descuidado, no entran en un diseño curricular básico –sobre todo el primero–, por razones obvias.



ASELE. Actas V (1994). MARÍA CRISTINA BRAVO BOSCH. La norma: ¿Señor hacedor de todas las cosas
Centro Virtual Cervantes

El objetivo ideal es que los hablantes de ELE, como debería suceder con los nativos, dispongan de varios registros para emplear en función de las situaciones y de los interlocutores. No podemos, por tanto, prescindir de aquellos niveles de lengua que no parecen tanto un "modelo" que seguir, según las divisiones más comunes[7].

No hay más que recordar las Jornadas del pasado año, para comprobar el giro que la enseñanza está dando de forma progresiva. Sin dejar la –llamemos– enseñanza tradicional, se tiende a un equilibrio, incluyendo el español coloquial, el español de América, y las técnicas más innovadoras: *karaoke*, informática, cine.[8]

Dentro de los nuevos intereses se encuentran:

*Neologismos*

Es frecuente que compita el anglicismo con el calco semántico (*Compact-Disc*/Disco Compacto, *Cornflakes*/ Copos de maíz), aunque en ocasiones sólo se conoce este último (SIDA, y no la versión inglesa *AIDS*). Asimismo, es usual la vacilación en el proceso derivativo, como en *sidoso/sidático*; el matiz despectivo del primer adjetivo le ha restado validez, y la Academia recomienda el empleo del segundo. No todos están recogidos en los diccionarios, dada en muchas ocasiones su reciente creación o adaptación a nuestro idioma.

- *Por prefijación*: autofinanciar, telenovela, teletexto, miniserie, ultrasur...

- *Por sufijación*:
  - *ata*: drogata, bocata, chuleta, fumeta, porreta, pasota,...muy frecuente en el habla juvenil, sin poseer en este registro el matiz despectivo que caracteriza generalmente a este sufijo.
  - *ero*: quiosquero, gasolinero, porrero, rockero, rockanrolero, boniterо... Triunfo copero, peñas sanfermineras.

7. Dentro de las acepciones de *modelo* en la actualidad, es interesante anotar el siguiente fragmento del prólogo de *Progresos: curso intermedio de español*, [Borrego Nieto y otros 1991]: "Y ya que acabamos de mencionar las fuentes de nuestros textos, cabe preguntarse si éstos son buenos modelos lingüísticos. Pues depende de lo que usted entienda por *modelo*. No aspiran a ser, en general, lo que el *Diccionario de la Lengua Española* [RAE 1992] llama "ejemplares que por su perfección se deben seguir e imitar", pero sí responden, creemos, a otra acepción, más modesta, que da el mismo *Diccionario*: "representación en pequeño de alguna cosa". En este caso, del uso medio culto del español de hoy en varios de sus registros".
8. Véanse las comunicaciones sobre el español coloquial de I. Santos Gargallo, A. Flores, P. Barros y J.C. Díaz Pérez; sobre el español en América, J. Sánchez Lobato, M.da Cunha Guberman; y acerca de la nueva tecnología educativa, Cantero y otros., Rodríguez Campos, Biedma Torrecillas y Torres Sánchez [Sánchez Lobato 1994a].



ASELE. Actas V (1994). MARÍA CRISTINA BRAVO BOSCH. La norma: ¿Señor hacedor de todas las cosas
Centro Virtual Cervantes

- *Préstamos*
  - Con adaptación gráfica: bafle, pedigrí, plató, vodevil, béisbol, eslogan...
  - Con duplicidad: esmóquin/*smoking*, esnob/*snob*, balonvolea/*voleibol*, sángüiche (en el habla popular de Colombia)/*sandwich*.
  - Sin cambios: *Reality-show, play-back, barman, record, argot, comic, after-shave.*

*Español de América*

El "voseo", por indicar un ejemplo representativo, no aparece en muchos libros de ELE. Otros carecen de la más mínima información cultural sobre América. Pero ya algunos de los nuevos manuales de ELE reflejan esa variedad, como es el caso de *Intercambio*, donde se informa al estudiante de que en Hispanoamérica no se utiliza la forma *vosotros/vosotras*, sino *ustedes*. Que no sólo emplean *las siete menos cuarto*, sino también *un cuarto para las seis*, etc.[9] En los ejercicios con casete, se escucha a nativos de España, México, Venezuela, Perú, Chile, Argentina... marcándose cada caso no sólo por el acento y la pronunciación, sino también por el vocabulario[10].

No sólo lo que sería léxico o variedades gramaticales, sino la realidad cultural: en cada lección se aprovecha para incluir nombres de países y ciudades[11], de escritores y cantantes (Mario Vargas Llosa, Isabel Allende, Gabriel García Márquez), con alguna canción, poema o fragmento de su obra (Alberto Cortez, Pablo Neruda, Nicolás Guillén, Julio Cortázar), las distintas horas de comidas y de apertura de los comercios en ambos continentes, etc.[12]

9. "In Hispanoamerika wird die Form vosotros/vosotras (Ihr) nicht verwendet. Statt dessen gebraucht man ebenfalls die Anrede ustedes (Sie)" [Miquel y Sans 1990, 16]. "In Hispanoamerika sagt man auch: un cuarto para las seis (17.45), cinco para la una (12.55), etc." [Ibid.,78].
10. No consiste, por supuesto, en enseñar los vocablos para designar las cosas en cada país; el libro se centra en el español de España, pero sí informa de la existencia de esa variedad, con algunos ejemplos: En uno de los ejercicios con casete, hay que averiguar cómo se llaman en Venezuela, Perú, Chile y Argentina las prendas de vestir que en España son: abrigo, jersey, falda, camisa, calcetines. [Miquel y Sans 1990, 58]; en otro, un nativo de cada país habla del clima de Caracas, Santiago de Chile, España y Argentina [Ibid., 103]. Dos españolas y dos peruanos hablan sobre lo que se puede hacer en Lima, y el texto trae información detallada sobre esta ciudad, así como sobre Buenos Aires [Ibid, 115]. Para más ejemplos, véanse págs.135, 137, 138, 144, 145...
11. Por ejemplo, ya en la segunda página de estudio en la que como muestras del alfabeto aparecen países o ciudades del mundo, hay un alto porcentaje de representación latinoamericana: América, Colombia, Chile, Hispanoamérica, Nicaragua, Bogotá, Puerto Rico, Quito, Caracas, Uruguay, Oaxaca, Paraguay, La Paz. [Miquel y Sans 1990, 9].
12. Otro libro de texto, *¡Eso sí! I* [Masoliver y otros 1990] incluye el correspondiente mapa de América Latina, información sobre Perú, la observación acerca del uso de *ustedes* en lugar de *vosotros* y algún otro comentario, aunque no con la cantidad y el detalle de *Intercambio I*.



ASELE. Actas V (1994). MARÍA CRISTINA BRAVO BOSCH. La norma: ¿Señor hacedor de todas las cosas
Centro Virtual Cervantes

*Palabras malsonantes*

Si nuestros estudiantes en España van a América, sería conveniente advertirles de la existencia de cambios semánticos, al menos de algunos que les pudieran envolver en situaciones enojosas: en Argentina es impronunciable el verbo *coger*, y como indica Camilo José Cela, "los caballeros de aquel país no pueden coger dulcemente del brazo a una dama para ayudarle a cruzar la calle, sino que se ven obligados a agarrarla (asirla fuertemente)" [Cela, 1974, I 18-19]. Dentro del mismo campo semántico sexual, se encuentran términos tan inocentes en España, como son *pico* (en Chile), *bicho* (Puerto Rico), *paloma* (Venezuela). Lógicamente no podemos abarcar la extensísima variedad léxica, pero sí informarles de que ésta existe, y que si ven en su interlocutor un gesto de asombro o el asomo de una risa, procuren ponerse al corriente de aquellos términos que en el país o la zona pueden provocar más de un malentendido. Y viceversa: la voz *joder*, malsonante en España, carece de ese matiz en Argentina, donde sólo equivale a *fastidiar, molestar*. *Coño*, como adjetivo, significa *tacaño, miserable*, en Chile y Ecuador[13], y remitiéndome de nuevo a Cela, apunta que "en el castellano de los chilenos significa español, hombre natural de España, y nada más." [Cela, 1974, I 25]; también pp.18-19, para la cita anterior. Sin olvidar que, en la propia España, como indicó en su día Gloria Fuertes, es a menudo un saludo con matiz de asombro, del tipo: "¡Coño, Manolo, cuánto tiempo sin verte! ¿Tú por aquí?, etc."

*Nuevos materiales y técnicas*

Las nuevas generaciones, inmersas en una sociedad audiovisual, precisan motivación, utilizando para ello esos mismos medios (si el enemigo es más fuerte que tú...): tebeos, chistes, revistas y periódicos, televisión, cine y vídeo –documentales, películas, noticiarios, concursos, anuncios publicitarios, etc.–, caracterizados todos ellos por una fuerte carga de información visual, que ayuda a la comprensión, y por un lenguaje específico –breve y muy gráfico en tebeos y publicidad, cuidado y neutro en prensa, documentales y noticiarios; familiar y coloquial en concursos y películas, etc.–, muy diversificado y que los estudiantes identifican rápidamente. Los propios libros de texto se preocupan por incentivar el aprendizaje y la motivación del alumno, incluyendo alguno de estos contenidos a fin de ilustrar los temas gramaticales e intensificar la comunicación[14].

13. Así aparece en su tercera acepción, en el *DRAE* de 1992. Asimismo, indica "coñete: adj. Chile y Perú. Tacaño, cicatero, mezquino", sin poseer la calificación de "vulgar" que las otras palabras de la misma familia léxica, empleadas en España, conllevan: coña, coñearse, coñón.
14. Sobre este punto:
"Pero si usted lo considera "poco serio" porque maneja textos desenfadados y no siempre "ortodoxos", porque emplea chistes cotidianos de revista de humor, porque no hemos tachado todos los tacos –algunos sí hemos tachado, que conste–, [...] si es por algo de esto, entonces sí, es *poco serio*, es decir, *divertido*. En cualquier actividad la gente colabora más si se divierte, y creemos que la colaboración es la piedra angular de cualquier método que pretenda enseñar una lengua.



ASELE. Actas V (1994). MARÍA CRISTINA BRAVO BOSCH. La norma: ¿Señor hacedor de todas las cosas
Centro Virtual Cervantes

Así que si queremos enseñar un español vivo e integrado, aún sin apartarnos de la normativa y de la gramática más puras precisamos recordar que existen la dialectología, los neologismos, hablas coloquiales y juveniles, y otros elementos que están haciéndose un hueco en la clase.

Y para ilustrar esa necesidad de integración, de unión entre la clase de español y la realidad, nada mejor para terminar que la experiencia que una recién llegada a Madrid sufre –y nunca mejor dicho– al intentar comunicarse con los *aborígenes*:

*Nativos*[15]

[En el aeropuerto]
- Pues vaya sitio de quedar con el Héctor, macho. Aquí no puedes ir ni al bar. Con lo que te cobran por una birra puedes comprar diez plantas embotelladoras...
- Ha dicho que le iba de paso. Igual como siempre va colgao, viene volando...

[Se acerca una turista, de fuerte acento inglés]
- Hola. Soy inglesa y he venidou a Spain para practicar el españiolo. ¿Os invitou a algo y hablamos?
- Por mí dabuten, titi. Si te va la marcha de darle al morro, nos enrollamos guay del paraguay...
- Eso. Y aluego nos echamos un polvete chachi.
- Estou...Yo no entender...[consultando el diccionario:] "enrollar", ¿no es de persiana? ¿"guay del Paraguay"? ¿"chachi"?
- ¿Qué le pasa a la tía?
- Está ligando un manual de instrusiones pal serebro, creo...
- Estou...Yo no entender lo que decís a mí...
- Bueno, ¿Qué passa, tía? ¿T'estás quedando con los mendas...? ¿No has largao que te marcabas una ronda privá o es que vas de guiri chunga...?
- ...Y un buen papeo, que sino el estómago se inunda...

Éste es un libro sin *información cultural*. No hay, en efecto, –o no hay apenas– disertaciones sobre Historia o Geografía o Platos Típicos o Flamenco. Los textos no son precisamente de Cervantes. Ni siquiera de Cela o García Márquez. La inmensa mayoría de ellos procede de periódicos, revistas y *comics*. Es decir, justo de lo que más leen los hispanohablantes, incluidos los de buen nivel cultural. Se supone que estas publicaciones, por la cuenta que les tiene, apelan directamente a los intereses de sus lectores y, por tanto, al ambiente todo en que se mueven. Si se nos permite llamar a esto cultura –ya que no Cultura– este libro no sólo tiene información cultural, sino que sería imposible sin ella." [Borrego Nieto y otros 1986, 8].

15. Transcripción de la historieta *Nativos* del personaje Johnny Roqueta; J.Vaquer y T.P.Bigart, Revista *El Jueves*, 1987. La cursiva es mía.



ASELE. Actas V (1994). MARÍA CRISTINA BRAVO BOSCH. La norma: ¿Señor hacedor de todas las cosas
Centro Virtual Cervantes

- It's not possible! [de nuevo a vueltas con el diccionario:] ¿Menda? ¿Privá, guiri, chunga?
- ¡Joer con la tía! Y dale con el libraco...
- Pa mí que está buscando una página pal filtro del canuto...
- Mí no comprender nada. No lo entiendou. *He estudiado tres añios españiolo intensivo...Saqué sobresaliente...*
- Ya, que ahora vas y ligas que no te pirula el coco...
- What...?
- Tranqui, que al Reagan también le pasa...
- A ver si con el dicsionariou enciclopédico encuentro las palabras, my God! [Saca del bolso un diccionario más voluminoso.]
- ¿Y ahora de qué va?
- No sé qué busca. ¿Y si le pasamos las páginas amarillas?
- Bueno, ya vale, ¿no? ¿Te lo haces de legal y rollo guapo y nos abrimos a enchufarnos unas birras molonas que den el puntazo o qué, joer? ¡Que mi estás cabreando más quel presio de la gasolina, ya! Al loro que cuando el Johnny se cabrea no conose ni a su tabaco...
- ¿Legal? ¿Puntasou? ¿Joer, Cabriado, Loro?

[Llega Héctor, el argentino:]
- ¡Ché, viejos! ¿De adónde salió la pibeta?
- [sonriendo con fuerzas renovadas:] ¡Hola! *Soy una estudiante de españiolo que he venidou a practicar el idioma en el propio país*, y...
- ¡Macanudo piba! Resién esperaba yo una interviú boluda y, ¿vite qué pasó? Qué bueno que viniiite, mi vieja. Tengo el carro en la rúa y nos tomamos una vueltesita linda no más, okey?

[La inglesita, totalmente aterrada, se dirige al mostrador de Iberia.]
-. ¿Qué pasó?
- ¡Yo qué sé! *Debió sacarse el cursillo español copiando.*
- ¿Qué, Héctor, no ibas a venir volando?
- [En la taquilla] ¡Un billete para Londres, please![16]

...Y sobran más palabras.

17. No nos encontramos sólo ante una jerga. Algunas de las expresiones, giros o palabras están integradas en el habla coloquial y familiar: *quedarse con, y dale con, enrollarse, ligar, cabrearse, al loro...*



ASELE. Actas V (1994). MARÍA CRISTINA BRAVO BOSCH. La norma: ¿Señor hacedor de todas las cosas
Centro Virtual Cervantes

## BIBLIOGRAFÍA.

ALVAR, M. Y B. POTTIER, 1987, *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos (1ª ed.1983).

BORREGO NIETO, J., J. GÓMEZ ASENCIO, Y E. PRIETO DE LOS MOZOS, 1991, *Progresos: curso intermedio de español*, Salamanca, Universidad de Salamanca (1ª ed. 1986).

CELA, C.J., 1974, *Diccionario Secreto* (2 vols.), Madrid, Eds. Alianza y Alfaguara (1ª ed. 1968).

DÍAZ PÉREZ, J.C., 1994, "Presencia de la comunicación jergal en la enseñanza de español para extranjeros: los guiones cinematográficos de Pedro Almodóvar", en Sánchez Lobato y Santos Gargallo (eds.), 1994.

LAPESA, R., 1984, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

MARTINET, A., 1978, *Elementos de lingüística general*, Madrid, Gredos.

MASOLIVER, J. Y OTROS, 1990, *¡Eso sí! I*, Stuttgart, Ernst Klett.

MIQUEL, L. Y N. SANS, 1989, *Intercambio 1*, Stuttgart, Ernst Klett.

MOLINER, M., 1981, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.

POTTIER, B. Y OTROS, 1985, *El lenguaje (Diccionario de Lingüística)*, Bilbao, Mensajero.

RAE, 1992, *Diccionario de la lengua española*, Madrid.

SÁNCHEZ LOBATO, J. E I. SANTOS GARGALLO (eds.), 1994, *Actas del Cuarto Congreso Internacional de ASELE*, Madrid, SGEL.

SÁNCHEZ LOBATO, J., 1994, "El español en América", en Sánchez Lobato, J. E I. SANTOS GARGALLO (eds.), 1994.

SECO, M., 1979, *Diccionario breve de dudas de la lengua española*, Madrid, Ministerio de Cultura.

VAUGELAS, 1647, *Remarques sur la langue française.*



ASELE. Actas V (1994). MARÍA CRISTINA BRAVO BOSCH. La norma: ¿Señor hacedor de todas las cosas

Centro Virtual Cervantes